

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-03 -2016</b>	Página 1 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes 23 Febrero de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

**LUGAR:**

**SALA DE JUNTAS CIDC**

**PARTICIPANTES:**

Nelson Libardo Forero Chacón	Director ( CIDC )
Álvaro Martin Gutiérrez	Coordinador Facultad Medio Ambiente
Paulo Gaona García	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Absalón Jiménez	Facultad de Ciencias y Educación
Nevis Balanta	Facultad Tecnológica
Camilo Ramírez Triana	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB.
Alexis Adamy Ortiz	Director Ceri
Milena Rodríguez Rodríguez	Contratista CIDC

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN ACTA 02-2016.
3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MEJORAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE CARBÓN ACTIVADO DE TECSOL PARA EXPLOTACIÓN COMERCIAL.
4. CAMBIO DE LÍDER DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN BIOTECAMBIENTA
5. CAMBIO DE DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIONEMESIS
6. CAMBIO DE LA DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL.
7. CAMBIO NOMBRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN LIMER
8. CONVOCATORIA 737 COLCIENCIAS.
9. VARIOS

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	<p>ACTA: CIDC-03 -2016</p>	<p>Página 2 de 4</p>	 <p>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</p>
	<p><b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b></p>	<p>Martes 23 Febrero de 2016 Hora: 02:00 p.m.</p>	

**1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se realizó el respectivo llamado lista se verificó que existía el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión y se da lectura al orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

**2. APROBACIÓN ACTA 02-2016**

Los Miembros del Comité de Investigaciones deciden aprobar el acta CI-02-2016.

**3. INSTITUCIONALIZACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MEJORAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE CARBÓN ACTIVADO DE TECSOL PARA EXPLOTACIÓN COMERCIAL.**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por el secretario del Consejo de Facultad de la Tecnológica David Rafael Navarro Mejía, quien comunica que en la sesión realizada el día 11 de Febrero de 2016 avala la institucionalización del proyecto de investigación " **Mejoramiento de la planta piloto de carbón activado de TECSOL para explotación comercial**"; proyecto aprobado por Colciencias.

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan la institucionalización del proyecto de investigación " Mejoramiento de la planta piloto de carbón activado de TECSOL para explotación comercial"; proyecto aprobado por Colciencias.**

**4. CAMBIO DE LÍDER DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN BIOTECAMBIENTA**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien comunica que en la sesión realizada el día 04 de Diciembre de 2015, aprobó el cambio de líder del semillero de investigación BIOTECAMBIENTE adscrito al proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, el cual quedara bajo la dirección de la docente Gloria Stella Acosta Peñaloza.

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan el cambio del líder del semillero BIOTECAMBIENTE**

**5. CAMBIO DE DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN BIONEMESIS**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien comunica que en la sesión realizada el día 04 de Diciembre de 2015, aprobó el cambio de director del grupo de investigación **BIONEMESIS** adscrito al proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, el cual quedara bajo la dirección de la docente Gloria Stella Acosta Peñaloza.

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan el cambio del director del grupo BIONEMESIS.**

**6. CAMBIO DE LA DIRECTORA DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL.**

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien comunica que en la sesión realizada el día 15 de Diciembre de 2015, aprobó el cambio de directora del grupo de investigación **USO Y CONSERVACIÓN**

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-03 -2016</b>	Página 3 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes 23 Febrero de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

**DE LA DIVERSIDAD FORESTAL** adscrito al proyecto curricular de ingeniería forestal, el cual quedara bajo la dirección de la ingeniera Rocío del Pilar Cortés Ballén

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan el cambio de directora del grupo de investigación USO Y CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD FORESTAL.**

#### 7. CAMBIO NOMBRE GRUPO DE INVESTIGACIÓN LIMER

Se socializó con los Miembros del Comité de Investigaciones el oficio enviado por la secretaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, quien comunica que en la sesión realizada el día 18 de Febrero de 2016, aprobó el cambio de nombre del grupo LIMER el cual se llamara de ahora en adelante GRECO (Grupo de radiación electromagnética y comunicaciones ópticas).

**Decisión: Los Miembros del Comité de Investigaciones oficializan el cambio del nombre del grupo LIMER por GRECO (Grupo de radiación electromagnética y comunicaciones ópticas).**

#### 8. CONVOCATORIA 737 COLCIENCIAS.

- **PROFESORES OCASIONALES**

**Profesor Camilo Ramírez (Facultad Artes-ASAB):** Comenta que en la facultad de Artes-Asab hay bastantes profesores ocasionales y a estos no se les puede encargar la dirección de grupo y tienen problemas para ingresarlos a la plataforma y tiene entendido que Colciencias no rechaza al docente ocasional sino que es una normativa de la universidad.

Se tienen dos casos de profesores que son investigadores importantes a los cuales se les estaría negando la posibilidad de participar en la convocatoria y esto no es viable debido a que la investigación no hace distinción si son docentes de plata o no, se estaría bloqueando la investigación, se debe buscar la forma de que estos docentes sean tenidos en cuenta, la universidad tiene un déficit de docentes de planta preocupante.

**Profesor Nelson Forero (Director CIDC):** Este tema ser llevo al Consejo Académico dada la problemática que existe para la convocatoria, y si estos podrían dirigir proyectos, a lo que la respuesta fue que los Miembros del Comité de Investigaciones deben elaborar un oficio explicando toda la situación.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe hacer un proyecto de acuerdo ante el Consejo Académico para que se avale que docentes de tiempo completo puedan dirigir proyectos de investigación.

El problema es la parte presupuestal ya que como es un docente ocasional no está definido si el continuara o no con la universidad el año siguiente.

**Profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica):** Los docentes ocasionales deberían dirigir y participar en grupos de investigación.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CIDC-03 -2016</b>	Página 4 de 4	 <b>Centro de INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes 23 Febrero de 2016 Hora: 02:00 p.m.	

**Miembros Comité de Investigaciones: Aprueban realizar la propuesta al Consejo Académico en la que se solicita que los docentes ocasionales puedan dirigir proyectos, participar en convocatorias y manejar recursos, a través de un docente de planta.**

## 9. VARIOS

- **CARTAS DE LAS EDITORIALES EN RELACIÓN CON LOS LIBROS DE INVESTIGACIÓN**

**Profesora Nevis Balanta (Facultad Tecnológica):** Que ha pasado con los libros resultados de investigación que no fueron certificados por el CIDC, pero avalados por instituciones serias.

**Paulo Gaona (Facultad de Ingeniería):** Libros que han sido evaluados por pares pero no aparecen en el listado.

**Apoyo Convocatorias Colciencias:** Colciencias en sus antecedentes habla de que la responsabilidad o la calidad de un libro de investigación la define la editorial, para esta ocasión en el modelo es muy explícito que se debe adjuntar la certificación por parte de la entidad que avala el grupo de investigación y además debe indicar que le libro realmente es un resultado de investigación, en este momento para que la universidad pueda validar si realmente es un libro de investigación se basa en que realmente se le haya dado puntaje por su libro de investigación a través del Comité de Puntaje que maneja la dependencia de Docencia, los otros son los libros que desde el CIDC se han enviado a la editorial y la referencia que tiene el CIDC es el nombre del proyecto y la fecha en la que se enviaron, esta lista fue la que se envió a publicaciones para realmente lograr obtener la información y esas son las dos fuentes de información que se tienen para validar si es un libro de investigación. Si el libro no ha pasado ni por docencia ni por el CIDC se está solicitando al docente que envíe el certificado de que surtió el proceso de evaluación de pares o el aval de la editorial.

**Nelson Libardo Forero Chacón**  
 Presidente del Comité y  
 Director del CIDC

***Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del CIDC  
De la Universidad Distrital FJC***

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO Y ELABORO	Milena Rodríguez	CONTRATISTA CIDC	
REVISO Y APROBO	COMITÉ DE INVESTIGACIONES		